

CCOO rechaza la ampliación de la edad de jubilación

'El Gobierno se precipita con las medidas para reformar el sistema público de pensiones'.

? CCOO define la propuesta de retraso obligatorio de la edad legal de jubilación hasta 67 años como una medida innecesaria y desproporcionada.

? CCOO recuerda que es prioritario culminar el cumplimiento de lo pactado en 2006, especialmente lo referido a la integración de regímenes especiales en el régimen general y concluir la separación de fuentes de financiación.

CCOO ha hecho público un comunicado en el que afirma, tras conocer las medidas que hoy tiene previsto aprobar el Consejo de Ministros para la revisión del Pacto de Toledo, ?que el Gobierno se precipita al concentrar su intervención política en el recorte del gasto en pensiones y renunciar a políticas que posibiliten el aumento de los ingresos; el Gobierno, en lugar de precipitar el debate en materia de pensiones que debe abordarse en los próximos meses, debería dedicar sus esfuerzos a culminar la aplicación del Acuerdo de Pensiones alcanzado en 2006: integrar los regímenes especiales en el Régimen General de la Seguridad Social, acordar el procedimiento de acceso a coeficientes de reducción de edad de jubilación para trabajos de especial penosidad y concluir definitivamente la separación de fuentes de financiación?.

Al mismo tiempo, precisa CCOO, la propuesta del Gobierno de retrasar la edad legal de jubilación, favorece de manera injustificada la incertidumbre generada por las informaciones y opiniones que recientemente se han difundido en los medios de comunicación, en buena parte incentivadas por la actuación del Ejecutivo, y que arrojan sombras de duda sobre la salud del sistema público de pensiones. Estas valoraciones, no se corresponden con la realidad. ?El sistema está sano, funciona y deben evitarse discursos catastrofistas tendentes a justificar planes y reformas que encajan mal en el modelo público de protección social hasta ahora defendido por el Gobierno?, señala el sindicato.

En opinión de CCOO, las declaraciones estos últimos días de algunos ministros vinculando las medidas que hoy ha aprobado el Ejecutivo al imprescindible ?Plan de Austeridad? para recortar 50.000 millones de euros, se podrían entender en el marco de las recurrentes campañas de imagen que ocasionalmente ponen en marcha los poderes públicos, ?pero ni las compartimos ni responden a demandas reales del sistema público?, apunta CCOO.

No hace falta reiterar que CCOO se preocupa como la que más por la viabilidad futura del sistema público de pensiones ?nadie como los trabajadores necesitan estos sistemas- y recuerda que es la única organización que ha suscrito todos los acuerdos en materia de pensiones de los últimos años, acuerdos con los que se ha comprometido explícita y activamente. ?Sin embargo, advierte CCOO proponer medidas tendentes a ampliar la vida laboral (hasta los 67 años) responden a un criterio de reducción del gasto, innecesario y desproporcionado, que tendrá asegurado el rechazo sindical porque, a nuestro juicio, se deben y es perfectamente posible, en primer lugar, activar fórmulas para incrementar los ingresos y, en segundo lugar, se puede seguir aproximando la edad media real de jubilación a los 65 años, profundizando en las medidas de incentivo y promoción existentes?.

Por último, CCOO destaca la contradicción de un discurso como el que difunde el Gobierno, aparentemente centrado en la reducción del gasto, mientras no hace mucho tiempo mostraba su disposición a reducir las cotizaciones y asestar un duro golpe al equilibrio financiero del sistema público de Seguridad Social.

[CCOO](#)

Fecha artículo: lun 01 feb 2010 06:00:00 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es

Adherida a 